

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.  
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## Crónica política.

Gracias á la fusion, nuestro país va á convertirse en una nueva Jauja.

De suerte que todo el mundo tendrá que hacerse fusionista.

Y reconocer que bajo la dominacion del partido llamado liberal, todo va bien, muy bien, perfectamente bien, como allá, en tiempos, decia *La Política*, cuando este diario era el periódico de cámara del monstruo de la edad presente.

¿No están ustedes conformes con lo que decimos? Pues no dan pruebas de ser imparciales.

LA CRÓNICA, rindiendo culto á la justicia, proclama las excelencias del gobierno liberal.

Y confiesa de buen grado que merced á el se han hecho grandes economías en los gastos del Estado y los presupuestos se saldan sin déficit.

Aunque digan otra cosa los enemigos de la situacion, que se permiten dar noticias como las que van á oír ustedes:

«A setenta y tres millones de pesetas, asciende el déficit del ejercicio de 1887 á 1888.

¿Cómo van á tapar nuestros gobernantes ese agujero?

Ahora comprendemos la dimision de Puigcerver.

El estado de la hacienda, que va de mal en peor, le quitaba el sueño. Los gastos aumentan en proporcion á la disminucion de ingresos, y el ministro dimisionario ha dicho: «Ahí queda eso, otro tállo.»

«Segun el balance presentado por D. Venancio, el Tesoro adeuda doscientos millones de pesetas.

A sumar:

Por deuda, 200 millones.

Por déficit, 75 id.

Por el presupuesto extraordinario para la construccion de la escuadra, 90 idem.

Total, 365 milloncitos de pesetas.

Esto sin contar con el papel que anda por esos mundos de Dios, ni con otras zarandajas.

¡Ay D. Venancio, D. Venancio! Como no haya encontrado en Lillo la piedra filosofal, buen porvenir nos espera.»

Nosotros creemos que estas noticias no tienen fundamento alguno y que son propaladas con el injustificable propósito de causar daño á la situacion.

Verdad que lo del déficit resulta, segun, parece de datos que han visto la luz pública en el periódico oficial: pero no hay que olvidarse que este no merece mucho crédito, y que por eso suele decirse de uno que es muy embustero, que miente mas que la *Gaceta*.

Pero no se contenta la fusion con las economías hechas hasta hoy; quiere llevarlas á cabo en mayor escala; y la prueba de ello está en que el nuevo ministro de Hacienda, D. Venancio Gonzalez, ha devuelto á sus colegas los presupuestos parciales de sus departamentos respectivos, para que hagan en ellos mayores rebajas.

No ha sido esto del agrado, segun cuentan, del general Chinchilla, que tal vez no quiera rebajar el ejército activo á 60.000 hombres, cifra que no hace mucho consideraba suficiente el general Lopez Dominguez, jefe del grupo en que militaba el actual ministro de la guerra; pero como D. Venancio se empeña, ya verá el lector como logra que el Sr. Chinchilla se preste á darle gusto.

Y logrará tambien que se rebaje el presupuesto en Marina, en cuyo departamento, en opinion de personas peritas, se gastan muchos millones inutilmente.

En fin, que gracias á la energía de D. Venancio, el país verá satisfechas sus aspiraciones en materia de economías.

Y España entera tendrá que gritar: ¡viva la fusion!

## Carta de Barcelona

Sr. Director de LA CRÓNICA

14 Diciembre del 88.

Por los escasos datos que en la pasada correspondencia di, del palacio de la Industria de la Exposicion Universal, se comprenderá la importancia del mismo. Pues bien, aunque es el mas vasto, no es sin embargo el más visitado de los edificios de la Exposicion: el palacio de las Bellas Artes, tanto en su seccion de pinturas, como en el de esculturas, así en el museo arqueológico como en el salon de la real casa, se ven discurrir centenares de personas descosas de admirar las obras artísticas en el mismo expuesto, sin contar la extraordinaria concurrencia que hay en el salon central destinado á conciertos para oír los armoniosos acordes de los tres grandes órganos eléctricos, ó los diversos concursos de bandas, charangas, orfeones y sociedades corales que en el mismo se han celebrado. Inútil es decir la importancia que reviste el palacio de

Ciencias, dada la índole de sus instalaciones, que han sido tan visitadas, como concurridas las tribunas del salon de Congresos del mismo, donde se han celebrado el jurídico, el de ciencias médicas, el de arquitectos, el de ingenieros y el económico.

La galería de máquinas, en la que funcionaban todo genero de motores ha sido tambien punto á donde ha acudido todo visitante del certámen; el inteligente para estudiar, y el profano para admirar. La galería de material rodado, el palacio de Agricultura, el pabellon de colonias, el de pedagogía, el palacio de agricultura, el pabellon de mineralogía, el de balneología, y la iglesia modelo, han sido otros tantos focos de atraccion para el visitante. Imposible es hacer ni á la ligera una reseña de las mismas, por el espacio de que seria preciso disponer, pues se comprende el que se necesitara tan solo para describir los edificios mentados, y los existentes en la seccion marítima de la Exposicion, como son el pabellon de construcciones navales, el de la compañía Transatlántica, etc., que por la situacion bellísima de los mismos son los que atraen mas gente.

Otros sitios hay tambien en la Exposicion, sumamente concurridos; tales son las numerosas instalaciones sueltas, levantadas al aire libre, que las hay muy importantes, debiendo citar entre otras, el precioso chalet del marqués de Campo, la cabaña exposicion de los tabacos de Filipinas, la torre de carbon del marqués de Comillas, el pabellon de motores de gas del Sr. Escuder, el de incubacion artificial, etc., etc., en los que se ven siempre multitud de admiradores que se detienen á visitarlos á medida que los encuentran esparcidos por los hermosos jardines del parque. Mas todo se ha terminado; el pasado domingo se hizo la clausura oficial de la Exposicion, presenciando el espectáculo cerca de 200 mil personas, que casi dificultaban el tránsito por los paseos del mismo, y que desde el globo cautivo, parecian un inmenso hormiguero, rellenando los claros que quedan entre los *parterres* de la Exposicion. El espectáculo era conmovedor, impresionando verdaderamente la ceremonia que se celebraba, mientras una nutrida orquesta y un numeroso coro entonaban el himno á la Exposicion, los cañones del fuerte Monjuit, hacian retumbar la ciudad, y se hechaban al vuelo todas las campanas.

RIERA.

## De todo un poco.

Exposicion de Paris.

El Comité de España en el futuro Certámen, nos ruega la insercion de la siguiente circular dirigida á los Presidentes de las Cámaras de Comercio:

«En la circular que dirigió este Comité á las Cámaras de Comercio españolas, dando cuenta de su constitucion, se hizo saber la situacion por todo extremo crítica, en que empezaba su cometido á consecuencia de haber dejado pasar un tiempo precioso sin que se practicara ninguna gestion por la iniciativa oficial ni privada, encaminada á conseguir ventajas para los productores españoles que tuvieran el propósito de concurrir á la Exposicion universal de Paris.

Desde aquella fecha, alentados por el más acendrado patriotismo, hemos vencido no pocos obstáculos, y si hoy no se pueda tener la halagüeña esperanza de que España sobrepuje á otros países que empezaron sus trabajos en tiempo hábil, hay al ménos la certeza de que nuestra península estará dignamente representada en el gran certámen, probando, ya que no otra cosa, que España es una nacion agradecida y que vive bajo el influjo de las grandes conquistas que en todos los ramos del saber ha realizado el presente siglo.

La premura con que tienen que cumplirse los plazos concedidos por el Reglamento general de la Exposicion de Paris, obliga á este Comité á solicitar de los expositores españoles, la mayor diligencia en el envío de todos aquellos datos que son de imprescindible necesidad, para organizar y dar impulso á los importantes trabajos que le están encomendados.

A fin de saber con la antelacion necesaria á cuanto asciende el terreno que reclama la buena colocacion de las instalaciones españolas, este Comité ha concedido para hacer los pedidos un plazo improrrogable que espira el 15 de Enero próximo. A los diez dias siguientes, ó sea, el 25 del mismo, será directamente contestada al expositor su demanda, manifestándole si puede contar con el terreno que solicita, ó lo que proceda en caso contrario.

En el deseo de allanar dificultades, se ha impreso el modelo que va unido á esta circular, y en el cual los expositores podrán consignar los datos que más interesan á ellos y al Comité.

Propicios estaremos siempre á facilitar á los expositores cuantos informes necesiten, tanto en lo que se relaciona con el servicio de las Compañías de ferro-carriles, como en lo referente al transporte de los objetos desde las estaciones de Paris á las dependencias de la Exposicion, desembalajes, colocacion de las instalaciones, conservacion de las cajas, embalaje para el retorno y todos aquellos servicios que por escasez de medios no puede tomar á su cargo el Comité.

La Delegacion de Paris recoge toda clase de datos referentes á las casas y Compañías que allí se dedican á prestar sus servicios á los expositores, con objeto de poder contestar y satisfacer los deseos de aquellos que pretendan utilizar, si les conviene, los buenos oficios de dichas Empresas.

El Comité, una vez conocida y aprobada la demanda de admisión, se encarga también de remitir al expositor las facturas y etiquetas especiales que deben llevar las cajas que contengan los productos que se remitan, a fin de disfrutar de la tarifa especial establecida por las Compañías de Caminos de hierro francesas y españolas para los objetos que se destinan a la Exposición, abonándose independientemente el transporte de ida y el retorno.

El distinguido arquitecto Sr. Mérida, no presentó y tiene aprobados ya los planos del Pabellón español, así como el arreglo de las otras Secciones, y en su elogio solo diremos, haciendo coro a la opinión formulada por la prensa y por todas las personas peritas que los han examinado, que es una obra digna de la fama universal que desde hace tiempo goza el autor de tan primoroso trabajo.

Los expositores tendrán, por tanto, sus productos en un local que hará honor a nuestro país, por su belleza y buena distribución de los departamentos. El Comité ha decidido conceder gratis los terrenos donde se han de colocar las instalaciones, y atender además a los gastos que ha de irrogar su custodia y conservación.

Mucho hubiera satisfecho al Comité poder excusar en absoluto de gastos y molestias a los expositores, pero no teniendo otra misión que cumplir con la de dar buena y equitativa inversión al crédito de 500.000 pesetas votado por las Cortes, entre todos los servicios, ha elegido aquellos que en su sentir eran de más capital importancia.

Rogamos a la Cámara de Comercio de su digna presidencia que informe a todos los productores de esa Cámara de los acuerdos tomados por el Comité, dándoles la mayor publicidad posible en la forma que estime oportuna, y que en adelante nos dispensen como hasta ahora su valioso y necesario concurso.

Madrid 18 de Diciembre de 1888.  
—El Presidente, Joaquín Angoloti.  
—Los Secretarios, Tomás Caro, Miguel Moya, Clemente García Aramburo, Francisco Rivas Moreno.»

El modelo a que alude la circular lo tenemos a disposición de los expositores que deseen examinarlo, y suponemos que también lo pueden ver en la Cámara de Comercio de esta capital.

Hemos tenido el gusto de ser visitado por *La Paz*, semanario liberal que se publica en Madrid bajo la dirección de D. Javier Gómez de la Serna.

Con mucho placer establecemos el ambio con el colega.

También hemos recibido con satisfacción el prospecto de *El Ateneo*, revista científica, literaria y artística que ha de empezar a publicarse en Madrid y que será órgano de la importante sociedad que con el mismo nombre existe en la coronada villa.

Se dividirá en cinco secciones, correspondientes a las mismas en que *El Ateneo* tiene repartidos sus trabajos; y comprenderá además una sección *varia*, donde verán la luz artículos científicos, artísticos y literarios, noticias teatrales, noticias bibliográficas vecinales y extranjeras, extractos de sesiones de Corporaciones, noticias, etc.

La dirección de la revista estará a cargo de D. Leoncio Laso de la Vega. Oficinas administrativas, plaza del Biombo 2.

## Sección provincial

Sólo en un país como el nuestro se dá lugar a que se formalen exposiciones como la que a continuación insertamos, dejando a su autor la responsabilidad de lo que en ella afirma:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

D. Alejandro de Tena y Rivera, natural y vecino de la villa de Benquerencia, en la provincia de Badajoz, casado, propietario y de cincuenta y tres años de edad, según la cédula personal que conservo, a V. E. como mejor proceda digo: Que desde el mes de Julio último, en que se suspendieron las clases de las escuelas públicas de esta villa, por causa de las vacaciones de verano, no han vuelto a reanudarse en la de niños de esta localidad, porque el maestro se encuentra ausente en Cabeza del Buey, pueblo de su naturaleza. La de niñas se halla casi en iguales circunstancias, porque la maestra, que también es natural de Cabeza del Buey, reside casi constantemente en el pueblo de su naturaleza, dejando encargada la escuela, a la inquilina de la casa donde está establecida, que, por desgracia, no reúne los conocimientos necesarios para dirigir la enseñanza de que está encargada constantemente, por la ausencia de la maestra.—Los profesores mencionados, para observar tal conducta, alegan como fundamento el que hace próximamente dos años que no cobran los haberes que devengan como tales profesores; y sin que yo afirmo si es o no cierto ese pretexto, creo cumplir con mi deber, denunciando a V. E. el abandono en que se encuentra la primera enseñanza en este pueblo, ya que de otra manera no puedo conseguir que se ponga coto a situación tan lamentable.—Porque ha de saber V. E., excelentísimo señor, que aunque he recurrido diferentes veces al Alcalde de este pueblo, en demanda de que corrija tan censurable proceder, no he podido conseguir ni propósito, y me duele que pueda aparecer, como padre de familia y como vocal de la Junta local de Instrucción pública de esta localidad que soy, cómplice siquiera de una situación en que tales cosas suceden. Y tengo perdida ya la esperanza de que esto tenga remedio, porque este Alcalde, que es el que puede corregir lo que sucede, como jefe de la Administración municipal, carece, desgraciadamente, de la instrucción necesaria para comprender los grandes males que está ocasionando el cierre de las escuelas, a la cultura de este pueblo. Y digo que carece de instrucción; sin que sea mi ánimo ofenderlo ni faltarle en lo más mínimo, porque no ha podido adquirir, dedicado como ha estado la mayor parte de su vida, al oficio de cabrero, o guardian de cabras conociendo la rectitud de que V. E. ha dado repetidísimas pruebas, no he vacilado en molestar su ilustrada atención, en demanda de que adopte las medidas que sean conducentes a que se ponga término al abandono en que se encuentra la primera enseñanza.—Suplico a V. E. se sirva así acordarlo, con la urgencia que el caso lo requiere, por ser así de justicia que pido. Benquerencia 26 de Diciembre de 1888.—Excmo. Sr.:—Alejandro de Tena.

Dícese que los administradores de unas Obras pías de que se ha hablado mucho, piensan rendir las cuentas de su cometido y que las harán extensivas a épocas anteriores.

No falta quien suponga que esas cuentas no han de parecerse a las del Gran Capitán y que por virtud de ellas se aprontarán muchos miles de duros ó se entregarán en su equivalencia bienes de importancia.

Con un atento B. L. M., hemos recibido del señor alcalde de Mérida la siguiente circular que con gusto trasladamos a nuestras columnas, llamando sobre ella la atención de los ayuntamientos de la provincia:

«Alcaldía constitucional de Mérida.

El excelentísimo ayuntamiento, con cuya presidencia me honro, acordó en la sesión ordinaria del 27 de Octubre último, la creación de un Mercado Alhóndiga en esta ciudad, bajo las siguientes bases:

Invitar a los ayuntamientos de ambas provincias extremeñas para que se comprometan, durante cinco años, al sostenimiento de los gastos, pagando por trimestres anticipados una cuota anual de 15 pesetas los pueblos que no lleguen a 1000 habitantes; de 30 pesetas los que tienen de 1000 a 2000; de 60 pesetas los de 2000 a 5000, y de 75 pesetas los de 5000 arriba.

Conceder a los vecinos de los pueblos cuyos ayuntamientos se suscriban, el derecho de enviar al Mercado Alhóndiga las muestras de sus productos, acondicionadas en la forma que determine el reglamento para su exposición constante, mientras así les convenga, cotizándose diariamente con arreglo a las instrucciones que transmitan al director del Mercado.

Facilitar quincenalmente a los municipios suscritores un Boletín de precios y movimiento de los principales mercados nacionales y extranjeros, que se formará con datos exactos recabados de aquellos.

Celebrar los días 1 y 2, y 15 y 16 de cada mes, reuniones de concurrentes al Mercado Alhóndiga para concertar o ultimar operaciones ó contratos: a este efecto se solicitará y se obtendrá probablemente de las Compañías de ferro-carriles, una emisión de billetes especiales a mitad del precio ordinario.

Considerar gratuitas todas las comisiones y trabajos derivados de las mismas que se desempeñen por la dirección del Mercado, para los vecinos de los ayuntamientos suscritores.

Establecer, si después de cubrir los gastos del Mercado alcanzase para su sostenimiento, un Laboratorio Agrícola para utilizarlo igualmente en beneficio de los municipios suscritores, gratuitamente.

Y por fin, autorizarme ampliamente para que en nombre de la Corporación procure realizar todos los fines del acuerdo.

No se ocultará a la penetración de V., ni a la de esa digna Corporación, la importancia del pensamiento de este municipio, que tiende a procurar facilidades a todos los productores extremeños y a los consumidores de sus productos para entenderse con frecuencia, a la vez que conciertan sus negocios bajo una seguridad mútua, economía de gastos y hasta librarse de los acaparadores que constantemente se aprovechan del que se ve necesitado, comprando sus granos, etc., a bajísimos precios. Por otra parte, si el establecimiento del Laboratorio Agrícola llegara a realizarse, los labradores de la región tocarían pronto sus beneficiosos resultados, dada la reconocida necesidad del empleo de abono que hoy no se atreven a gastar ante el temor de que luego no sirvan y se graven sus intereses doblemente. Así, pues, el Ayuntamiento de Mérida, aprovechando las incuestionables ventajas de la situación topográfica de esta ciudad, se ha considerado en el deber de tomar la iniciativa en asunto de interés tan vital y no duda que por la mayoría de los municipios extremeños será secundado cuando tan insignificante es el desprendimiento que han de hacer en pro de una idea que no necesita de argumentos para demostrar su conveniencia.

Ruego a V. que someta a esa Corporación las proposiciones que dejo consignadas y que a la mayor brevedad posible me comuniquen su decisión para gobierno de este municipio.

Dios guarde a V. muchos años. Mérida y Diciembre 18 de 1888.—Pedro María Plano Sr. Alcalde Constitucional de...»

## Sección local.

Cuéntase que el alcalde Sr. Vacas, en quien hacen mucha mella los disgustos que le ofrece el desempeño de aquel cargo, piensa presentar la dimisión del mismo, renunciando a la vez el de concejal.

Dícese que tal vez le imiten el teniente alcalde D. Joaquín Gómez y algunos otros concejales fusionistas.

Y qué va a ser de nosotros si la fusión deja de tener en el Municipio a sus hombres de más valía?

Dícese que un hombre político que desempeña un cargo importante y cuyo nombre se ha pronunciado mucho en los últimos días, piensa reali-

zar un acto que ponga coto a ciertas murmuraciones.

Pero no falta quien crea que el político de que se trata, lo que hará es renunciar a la vida pública.

Como comprenderán nuestros lectores, estamos muy intranquilos a causa de estas noticias: si el personaje aludido no continúa sacrificándose por... nuestra felicidad; ¿quién sabe lo que llegará a suceder?

Corre el rumor de que cierto diputado provincial, elegido contra sus deseos, tiene el propósito de renunciar su cargo.

Durante los últimos días la estadística judicial no ha tenido que registrar ningún hecho desagradable.

*Borracheras* hubo muchas; pero los que las tomaron contentáronse con irse a dormir la *mona*.

Del mal al menos.

Dícese que el Delegado de Hacienda Sr. Arribas, no quiere volver a Badajoz.

La noticia que damos con lágrimas en los ojos, causará seguramente desagradable impresión en nuestra capital, donde tantos amigos cuenta el Delegado.

## TEATRO LOPEZ DE AYALA.

Ninguna novedad nos ha ofrecido la empresa en los últimos días.

Porque el drama *En el seno de la muerte*, que se puso en escena el martes último, es ya conocido de nuestro público, si bien no se había representado en la temporada actual.

En la ejecución de esta obra se distinguió, como en todas aquellas en que toma parte, la señora Contreras.

La señora Carrion se mostró discreta en el papel que le estaba confiado. El Sr. Cachet dió bastante colorido al de Jaime.

Herrera, Barceló y Thuillier revelaron sus buenos deseos.

Anteanoche se representó por segunda vez *Un drama nuevo*.

En la escena de la congoja, estuvo inimitable la señora Contreras y fué llamada al paleo escénico.

El Sr. Cachet nos satisfizo bastante en los actos primero y segundo, siendo dignas de mención las transiciones que hizo.

En el acto tercero reveló cansancio; verdad que por la tarde había ejecutado también el papel de protagonista en *García del Castañar*.

Thuillier, Barceló y Herrera se esforzaron mucho por llenar su cometido.

En la pieza *A cual más oravo*, hizo las delicias del público el Sr. Lujan: la señora Calle, Srta. Monedero, y los Sres. Herrera, Perez y Barceló caracterizaron bien sus papeles respectivos.

Anoche se verificó el beneficio del segundo galán Sr. Thuillier, poniéndose en escena *Divorciémonos?* y *Un cuarto desalquilado*.

En *Divorciémonos* alcanzó un gran triunfo la señora Contreras, que estuvo inimitable en el papel de Cipriana. En las confesiones que en el segundo acto hace ésta a su esposo, encantó al público, que a cada momento quería aplaudirla, pero que se privaba de hacerlo por no perder una frase de las que pronunciaba la eminente actriz. No se distinguió menos la Srta. Contreras en la penúltima escena del mismo acto, cuando Cipriana cree que su marido va a comer con otra mujer, y

en todo el acto tercero en que bordó su papel. ¡Cuántos envidiosos tuvo entonces el marido de la bellísima Cipriana!

Las Sras. Diez, Calle y Carrion y la señorita Monedero, llenaron su cometido.

El Sr. Capet estuvo muy afortunado en el papel de Enrique y arrancó aplausos en más de una ocasión.

El beneficiado dió gran relieve al tipo de Mr. Clavignac y fué objeto por parte del público de vivas muestras de simpatía. Reciba por ello nuestros plácemes.

Los Sres. Barceló y Herrera, sacaron bastante partido de los papeles de Ademar y de comisario de policía.

Todos los actores fueron llamados al palco escénico á la conclusion de los tres actos en que está dividida la obra.

En *Un cuarto desalquilado*, el señor Thuillier caracterizó de un modo notable el papel de protagonista.

La señora Carrion hizo con muchísima gracia el de la viuda del teniente.

Los demás actores que tomaron parte en la representación, contribuyeron á que *Un cuarto desalquilado*, agradara al público.

El domingo, aniversario de la muerte del Sr. Ayala, se representará la preciosa comedia *Consuelo*, una de las joyas literarias que escribió el inmortal poeta.

La empresa que ha tomado en arriendo el teatro de Lopez de Ayala, á fin de que actúe en él una compañía de ópera, acaba de abrir un abono por 40 representaciones, á 2 pesetas por funcion la butaca, con entrada y á 12,50, los palcos entresuelos y plateas sin entradas.

Se darán á lo sumo cinco funciones por semana.

Los tenores contratados son: D. Andrés Abad, D. Manuel Suañes y don Manuel Villalta.

Los demás artistas son los que indicamos á nuestros lectores en uno de los últimos números.

El repertorio es grande.

Variedades.

MURMURACION CASERA.

—Nicolasa, que hoy es martes.
—Sí, señorita.
—Es preciso arreglar un poco el piso de la sala en varias partes.
—Pero no hay necesidad...
—¡Qué torpe eres!
—Si lo soy.
—¡Pero no sabes que hoy damos un baile?
—Es verdad.
—Y estando así, ¡ya se ve! no se puede dar un paso,
—Pues ninguno para el caso como mi novio.
—¿Sí, eh?
—Sí, señora. Es albañil.
Le aviso y viene volando.
—¿Con qué novio? ¿Desde cuándo?
—Desde primeros de abril.
No quiso dejarme en paz hasta que le dije «bueno» en *El Trueno*.
—¿Qué es el trueno?
—Un baile de sociedad.
Yo, al principio, no quería, ¿sabe usted? pero no es cosa de que una sea dengosa sin que ni pú que, y un día yo tenía mucha sed y él, que estaba allí sentado bebiendo agua con *bolao* fué y me dijo:—¿Gusta usted?

Y... no es una de madera... y aquella gracia que tiene... ya le verá usted si viene á arreglar esta perrera.

—¡Nicolasa!
—Señorita, ¡si está media habitación hecha escombros!

—Esos son los ehicos de doña Rita. Dos niños zangolotinos más revoltosos y más... ¡Pues anda, que trae don Blas también un par de sobrinos!...
—Si; capaces de comer y llevarse en los bolsillos todos los azucarillos habidos y por haber.
—Y perder las cucharillas y alborotar y enfadarse... ¡pues mira tú que al sentarse!... ¡qué traqueteo de sillas!
Y aunque les digan:—«¡Cuidado, por Dios! no arrimen ustedes las patas á las paredes»—ya ves cómo lo han dejado.
—Yo no sé por qué el señor se empeña en dar reuniones.
—Por buscarem proporciones.
—¿Sí, eh?

—Y está en un error, porque de estos bailecitos caseros, no salen bodas, salen novios para todas pero ¡qué novios! ¡Malditos! Ya ves, yo he tenido tres y... nada; ¡ni tanto así! Al que me queda le ví en la muralla hace un mes y es mejor. Los que prefieren los paseos solitarios son amantes, visionarios, y son los que más nos quieren... ¡El mío es poeta!

—¿Sí?
—De los que mientan los cielos, las flores, los arroyuelos... ¡Vaya? un poeta ¡hasta allí!

—Y ¿qué es eso?
—Un hombre listo que habla en verso de mil cosas, diamantes, ángeles, diosas... en fin, de lo que no ha visto. Él, con un par de cuartetas da que hablar al mundo entero.

—Pues eso valdrá dinero.
—Poco; ¡dos ó tres pesetas! Porque el mundo es muy cerril y no lo comprende ¿está?
—Vamos, sí; que vale más el mío, ¡y es albañil!

SINESIO DELGADO.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

El Teatro Español.—Hemos recibido el número 41 de esta revista-biblioteca que se publica en Sevilla y que tiene por objeto dar á conocer las principales obras de nuestro teatro antiguo.
A dicho número acompaña la comedia *Pobreza, Amor y Justicia*, de D. Diego y D. José de Figueroa y Córdoba.
Administracion, Lagar, 3, Sevilla, 3 pesetas trimestre.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estacion*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que dá en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecucion de toda clase de labores.
Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas. á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.
Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Priucipe, 14, en la librería Gutenberg.

Se ha repartido el número 24 del año XXII, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:
Grabados.—3 de Cádiz.
Texto.—Advertencia.—Revista de modas, por Elisa S.—La flor, por R.—El chaleco de franela.—La cirujía entre los pájaros.—Ser-

vir de blanco.—Historia antigua, por el P. Loriduet (continuacion).—Conocimientos útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número: descripción de estos.—Anuncios.—Episodios nacionales ilustrados: ocho páginas de Cádiz, por B. Perez Galdós.

Anexos: 1.ª edición.—Pliego de dibujos para bordar y otro extraordinario de labores, por M. Martínez.—2.ª edición.—Pliego extraordinario de labores, por M. M.—3.ª edición.—Pliego de álbum de dibujos para bordar.

Recomendamos á nuestras lectoras esta publicación que cuida de proporcionar al bello sexo lo que más necesita para sus labores, prescindiendo de muchas cosas, inútiles para la generalidad, que debe estar hoy por lo práctico y no por lo que solo halaga á la vista. Los grabados de modas de este número no desdican de los de las demás publicaciones que cuestan mucho más caras.

Administracion: Puecarral 53, segundo derecha, Madrid.

La Gaceta Industrial. Hemos recibido el número 24, año 34 de esta importante revista económica y científica que se publica en Madrid, bajo la dirección del ingeniero D. José Aleocer.

Trae artículos interesantes y otros trabajos que valen la pena de leerse.

Administracion: Rosales 8, Madrid; 18 pesetas al año.

Pildoras Holloway.—La temperatura variable y el tiempo húmedo influyen perniciosamente en el sistema humano deteriorando la sangre y produciendo efectos deletéreos en los pulmones que forman el depósito de aquella. De aquí proviene el que prevalezcan con tanta extension en nuestro país la bronquitis, la pleuresis, el asma, la consumción, etc.; pero todas estas dolencias pueden ser fácilmente curadas con el uso de los remedios incomparables de Holloway, los cuales encierran en sí un principio activo que purifica la sangre y hace que toda materia morbosa sea prontamente expulsada del cuerpo. En los casos de indigestion, ofuscacion de la vista, dolor de cabeza, ó lasitud mental ó física, estas Pildoras ejercen una acción mágicamente eficaz. Ellas hacen desaparecer el reumatismo y la gota, mientras que corrigen infaliblemente los males que acometen á la muger sea joven y robusta ó vieja y delicada la enferma.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibilio, antihéptica, antiescréfulo, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR, concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS.

58, Santo Domingo, 58.

BADAJOS.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas sus gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE CINCO POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones analogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos, y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspeccion de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envia á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad por que pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirijirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 3.

CASA DE PRÉSTAMOS

LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES

Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los dias festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

Advertisement for Dr. Morales' CAFE MEDICINAL. The text describes the benefits of the coffee for various ailments and provides contact information for Dr. Morales in Madrid. The advertisement is framed with decorative borders.

En Badajoz, D. Ricardo Tamacho.

LA MINERVA EXTREMEÑA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadiz y el 20 de Santander.

*Línea de Colón.*—Combinación para el Pacífico, al N. S. de Panamá y servicio de Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

*Línea de Filipinas.*—Extension a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados a partir del 13 de Octubre.

*Línea de Buenos Aires.*—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cadiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

*Línea de Fernando Poo.*—Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cadiz.

*Servicio de Africa—Costa Norte.*—Servicio quincenal: salida de Cádiz los días 16 de 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

*Costa Noroeste.*—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rebat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

*Servicio de Tanger.*—Tres salidas a la semana: de Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

*Aviso importante.*—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.

—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Comp.—Coruña, D. E. da Guardia.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.—Badajoz, Sres. Gonzalez y Garcia, agentes de Aduanas y trasportes, Santa Lucía, 8.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieren contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## LOS CHOCOLATES

DE

# MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

PREMIADOS CON VEINTE MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CACAO.

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.

Fíjese bien el público y no se deje alucinar por otras marcas.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos.

Oficinas PALMA ALTA, 8. Depósito PUERTA-DEL SOL, 13

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

# LA VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Badajoz, D. J. J. menéz.—Pedidos importantes, A. Saavedra C. Rue Taitbout, 55, Paris

## COMPAÑIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

# CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS  
TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR 13 Y 20.  
SUCURSAL: MONTERA 8.

Madrid.

## ANTONIO DE SARMIENTO

DEPÓSITO

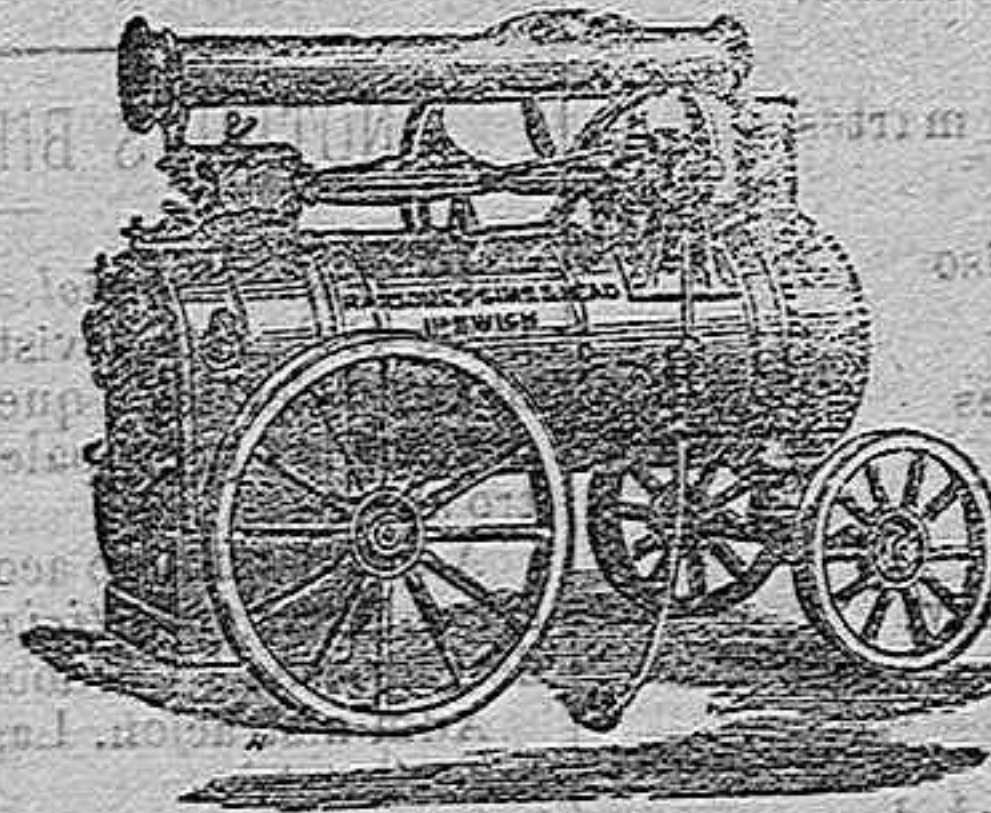
FRENTE

MÁQUINAS

PLAZA DE TOROS

AGRÍCOLA

BADAJOZ



Acaban de recibirse en este depósito nuevos modelos de arados acerca de los que llamamos la atención de nuestros labradores. El encargado del depósito lo es D. Luis Montalbán, a quien se dirigirá toda la correspondencia.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS,  
10.000.000 DE PESETAS.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa e hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad? La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar. Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el Vitalicio tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado de la provincia de Badajoz, Sr. D. Sancho Sanabria, Sal, 17.  
Agente general, Sr. D. Manuel Gonzalez Silva.